

La Mancomunidad detecta en Ermua un mal uso de las bolsas compostables

El organismo comarcal anima a utilizar estos envases solo con los residuos biodegradables, ya que su consumo ha aumentado un 20%

AINHOA LASUEN

ERMUA. La Mancomunidad de Debabarrena constata que sube el consumo de las bolsas de material orgánico y detecta usos incorrectos en Ermua, entre otros municipios.

En esta comarca, durante los años 2019 y 2020 se utilizaban de media 7.500 rollos de bolsas al mes. En el primer trimestre de 2021 este consumo se ha incrementado un 20%, hasta llegar a los 9.000 rollos mensuales.

Unido a ese incremento de consumo se confirma una aparición inusual de bolsas compostables en los contenedores de envases (amarillo) y de residuos no reciclables (gris). Ese uso con estas bolsas es inadecuado y conlleva un aumento considerable de consumo y, en consecuencia, del gasto de adquisición. Por ello, la Mancomunidad de Debabarrena, encargada del servicio de recogida de residuos en la villa, recuerda que las bolsas compostables que se reciben gratuitamente son únicamente para depositar residuos orgánicos en el contenedor marrón y no para otros usos, y llama a hacer un uso racional y responsable.

La Mancomunidad destina más de 110.000 euros al año para comprar esas bolsas especiales para material orgánico.

Desde que se puso en marcha el quinto contenedor para recoger los residuos orgánicos en la



Las bolsas compostables deben utilizarse únicamente en el contenedor de tapa marrón. A.L.

comarca, la Mancomunidad de Debabarrena ha repartido gratuitamente bolsas compostables para facilitar la separación de los restos de comida y poder reciclarlos. Inicialmente, esos envases se repartían en los ayuntamientos y, posteriormente a través de las máquinas de autoservicio, que expenden los rollos de bolsas.

Con la pandemia también se entregan estas bolsas en algunos

comercios de primera necesidad.

Cada rollo contiene 37 unidades y cada domicilio puede sacar una bolsa de la máquina cada cuatro semanas. Esto significa que cada unidad convivencial dispone de más de una bolsa por día para los residuos orgánicos o restos de comida, cantidad considerada suficiente desde el punto de vista técnico.

En el año 2020, se han destinado a la compra de estas bolsas

especiales un total de 111.019 euros. Actualmente, la Mancomunidad tiene abierto un proceso de contratación para la adquirir otras 4.218.000 y garantizar el suministro de bolsas para los próximos dos años. Se prevé que esta cantidad cubra las necesidades de los municipios que dependen de la Mancomunidad, siempre y cuando se realice un uso racional y responsable, criterio éste que es necesario para poder mantener el reparto gratuito de bolsas.

La Mancomunidad sigue animando a la ciudadanía a separar sus residuos orgánicos, principalmente los restos de comida, y a utilizar para ello únicamente las bolsas compostables para ese fin, sin darles otros usos.

La utilización racional y responsable de estos envases es el principal criterio que permite que su reparto sea gratuito

Cada hogar ermuarra dispone de más de una bolsa por día, ya que cada mes se pueden llevar 37 unidades a cada vivienda

Cuatro imputados por tráfico de drogas e incidente en Goiko durante el fin de semana

A. LASUEN

ERMUA. El pasado domingo se imputó en Ermua a cuatro personas por un presunto delito de drogas, gracias a una actuación conjunta de la Policía municipal y autonómica.

Según fuentes municipales, el pasado fin de semana se localizó un vehículo, en San Pelayo, con 5 personas en su interior. Al acercarse al vehículo los agentes de la Policía Local detectaron que había dos bolsas de droga y procedieron a su registro, en el que se encontró dinero, una báscula y bolsas preparadas para la distribución de la marihuana.

Por este motivo, la Ertzaintza procedió al traslado de cuatro de estas personas -3 de ellas menores, de 17 años- a dependencias policiales, donde se les tomó declaración.

Altercados con jóvenes

Por otra parte, el sábado se produjeron altercados en Goiko, lugar en el que, según informes policiales, un grupo minoritario de personas jóvenes increpó, insultó e incluso lanzó objetos (entre ellos alguna bengala) a miembros de la Policía municipal, cuando acudieron para disipar las aglomeraciones que habitualmente se producen en esta zona tras el cierre de los bares a las 20.00 horas.

Desde su cuenta de Facebook, el alcalde de Ermua, Juan Carlos Abascal, condenó estas actuaciones, que «no son de todos los jóvenes, sino de un grupo minoritario».

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaró	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 176 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

The Mauritanian 19.00

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.

Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10. Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.

*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora. Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.

*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora. Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora. Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00. Sábados: 14.00. Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30. Sábados: 14.30. Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30. Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50. Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARÓ

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora). Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora. Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARÓ-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34. Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Azkue (Toribio Etxebarria, 4).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alves (Avda. Gipuzkoa, 46).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Izpizua (Ibarkurutze kalea, 7. Eibar).